

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### A. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES Y DE COOPERACIÓN

**7340** *Real Decreto 883/2012, de 1 de junio, por el que se dispone el cese de don Jaume Segura Socias como Embajador de España en la República Dominicana.*

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 1 de junio de 2012,

Vengo en disponer el cese de don Jaume Segura Socias como Embajador de España en la República Dominicana, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid, el 1 de junio de 2012.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación,  
JOSÉ MANUEL GARCÍA-MARGALLO MARFIL